

## Anexo N° 02: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

### ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN.

Directiva n.° 006-2016-CG/PROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de los informes de auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la Entidad"; y el Decreto Supremo N° 070 2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2013-PCM

<b>Entidad</b>		<b>Congreso de la República</b>		
<b>Período</b>		<b>Enero a Junio 2020</b>		
N° DEL INFORME DE AUDITORIA	TIPO DE INFORME DE AUDITORIA	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE RECOMENDACIÓN
<b>Informes de Auditoría emitidos por la OAI y la CGR</b>				
<b>Informes emitidos por la Oficina de Auditoría Interna</b>				
057-2017-2-3346	Fondo de pagos en efectivo, pagos de retenciones de beneficios sociales e impuestos y obligaciones en situación de devengado al cierre del ejercicio; período: 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016	3	AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA: Disponer que la Dirección General de Administración, vía el Departamento de Recursos Humanos, cautele el descuento en la planilla del monto autorizado mediante carta por el funcionario comprendido en la observación que, en su oportunidad, mediante resolución dispuso el pago directo al demandante. También cautele la recuperación por concepto de impuesto a la renta y aportación patronal, derivados del pago realizado al demandante. (Conclusión n.° 1)	En proceso
003-2019-2-3346	Procesos de contratación de servicios de agenciamiento de pasajes aéreos nacionales e internacionales.	1	AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA: Disponer a la Dirección General de Administración, incorporar dentro de la normativa que rige la asignación de viáticos y otros recursos por comisión de servicio, el procedimiento y la responsabilidad del comisionado y/o unidad orgánica solicitante, para informar oportunamente al Departamento de Logística las reprogramaciones de las comisiones de servicio, que permita a dicha dependencia gestionar los cambios de los pasajes aéreos (ida y/o vuelta) según las condiciones contractuales, evitando su pérdida. Asimismo, respecto a los pasajes aéreos de ida y/o vuelta no utilizados detallados en el Apéndice n.° 3, adoptar las acciones orientadas a evitar su pérdida definitiva considerando que a la fecha se encuentren en posibilidad de uso.	En proceso



## Anexo N° 02: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

			(Conclusión n.º 1)	
		2	<p>AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN: En coordinación con el Departamento de Logística, realicen las acciones necesarias a fin de cautelar que los términos de referencia de los requerimientos formulados por las unidades orgánicas usuarias, cuenten con la calidad técnica y el adecuado sustento de la necesidad determinada, conforme a lo establecido en la normativa vigente, a fin de reducir el riesgo de adquisiciones insuficientes o excesivas.</p> <p>(Conclusión n.º 2)</p>	En proceso
007-2019-2-3346	Procesos de contratación de uniformes para el personal del servicio parlamentario. Período: 1 de enero de 2016 al 31 de agosto de 2018.	1	<p>AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Poner en conocimiento de la Procuraduría del Congreso de la República el informe para que inicie las acciones legales contra los funcionarios y servidores comprendidos en los hechos de la observación n.º 1 del presente informe de auditoría</p> <p>(Conclusión n.º 1)</p>	Pendiente
		2	<p>AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores del Congreso de la República comprendidos en la observación n.º 1, conforme al marco normativo aplicable.</p> <p>(Conclusión n.º 1)</p>	En proceso
		4	<p>AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, disponer al Departamento de Recursos Humanos que realice las acciones administrativas orientadas a culminar con la distribución de los uniformes que se encuentran en calidad de custodia en el almacén de la entidad.</p> <p>(Conclusión n.º 2)</p>	En proceso
015-2019-2-3346	Contratación de Servicios de Defensa Jurídica Efectuada por la Oficina de Defensa de las Leyes, período: 02 de junio de 2017 al 31 de octubre de 2018.	1	<p>AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades del funcionario del Congreso de la República comprendido en la observación n.º 1, conforme al marco normativo aplicable</p> <p>(Conclusión n.º 1)</p>	Pendiente



## Anexo N° 02: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

019-2019-2-3346	Otorgamiento de Bonificación Extraordinaria por Cierre de Pliego. Período: 28 de noviembre de 2017 al 31 de mayo de 2019	1	AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores del Congreso de la República comprendidos en la observación n.° 1, conforme al marco normativo aplicable. <b>(Conclusión n.° 1)</b>	Pendiente
		2	Poner en conocimiento de la Procuraduría Pública del Congreso de la República, el informe para el inicio de las acciones legales que correspondan contra los funcionarios comprendidos en los hechos de la observación n.° 1. <b>(Conclusión n.° 1)</b>	Pendiente
021-2019-2-3346-SCE	Formulación de los Términos de Referencia para la elaboración del Expediente Técnico de Oficina en la azotea del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre, se realizó sin considerar la normativa aplicable, período: 08 de noviembre de 2017 al 23 de octubre de 2018.	1	AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades que correspondan, de los servidores y/o ex servidores públicos del Grupo Funcional de Ingeniería y Mantenimiento del Área de Servicios Generales del Departamento de Logística, comprendidos en el hecho irregular "Grupo Funcional de Ingeniería y Mantenimiento elaboró los términos de referencia para contratación del servicio de elaboración de expediente técnico para la adecuación de oficina en azotea de edificio del Congreso de la República, sin considerar que la normativa no permite dicha construcción, ocasionando un perjuicio económico de S/ 32 000,00" del presente informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia. <b>(Conclusión n.° 1)</b>	Pendiente
		2	Al Procurador Público del Congreso de la República: Dar inicio de las acciones legales civiles contra los servidores y/o ex servidores que correspondan contra los funcionarios comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente informe de Control Específico <b>(Conclusión n.° 1)</b>	Pendiente
023-2019-2-3346-SCE	Designación de dos (2) Servidores de la Organización Parlamentaria sin Observar la Norma Vigente", Período: 08 de enero de 2016 al 19 de junio de 2019.	1	AL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA Disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los servidores y/o ex servidores públicos del Congreso de la República comprendidos en los hechos irregulares: "Se admitió en el cargo de asesor II (nivel 8) a personal que no cumplía los requisitos mínimos previstos en el reglamento interno de trabajo, ocasionando una afectación de los intereses institucionales al vulnerarse los principios de idoneidad, legalidad y probidad", del presente informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia. <b>(Conclusión n.° 1)</b>	Pendiente



## Anexo N° 02: FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD

1761-2019-CG-JUSPE/AC	Procesos de Contrataciones de Bienes y Servicios e Incorporación de Personal a Plazo Indeterminado, Efectuadas por el Congreso de la República.	1	Al Director General de Administración, disponer el inicio de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades de los funcionarios y servidores del Congreso de la República, comprendidos en las observaciones n.°s 1, 2, 3 y 4, conforme al marco normativo aplicable. <b>(Conclusiones n.° s: 1, 2, 3 y 4)</b>	Pendiente
		3	Al oficial Mayor de Congreso de la República, disponer que la Dirección General de Administración efectúe la revisión a la Directiva n.° 006-2018-DGA-CR "Procedimiento para la contratación de Bienes, Servicios y Obras programadas en el Plan Anual de Contrataciones" vigente a partir de 26 de diciembre de 2018", y de corresponder incluya disposiciones relacionadas con el método especial de contratación a través de catálogos electrónicos de acuerdo marco, tomando en cuenta, entre otros, la Directiva n.° 007-2017-OSCE/CD de marzo de 2017. <b>(Conclusión n.° 7)</b>	En Proceso
		4	Al oficial Mayor del Congreso de la República, disponer que la Dirección General de Administración cautele el cumplimiento de la normativa aplicable respecto al personal del servicio parlamentario que adquirió la condición de plazo indeterminado, y en el marco de sus funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Acuerdo de Mesa Directiva n.° 311-2011-2012/MESA-CR de 19 de junio de 2012, proponga a la Mesa Directiva las normas administrativas necesarias para garantizar el correcto funcionamiento del servicio parlamentario, con relación a la contratación de personal a plazo indeterminado. <b>(Conclusión n.° 8)</b>	En Proceso
		5	Al Director General de Administración, disponer que la solicitud y otorgamiento de la certificación presupuestal para la adquisición de vehículos por reemplazo, cuenten con el sustento técnico de obsolescencia o baja del bien a ser reemplazado en concordancia con la normativa presupuestal vigente para cada ejercicio. <b>(Conclusión n.° 2)</b>	En Proceso
		7	Al Director General de Administración, disponer que los términos de referencia para la contratación de servicio consultoría de obras, contengan disposiciones que cumplan los parámetros y disposiciones técnicas de los reglamentos técnicos específicos para el tipo de obra, en concordancia con la normativa de contrataciones del Estado y con las normas pertinentes de acuerdo a la naturaleza de la contratación. <b>(Conclusión n.° 4)</b>	Implementada
		8	Al Director General de Administración, disponer que se establezcan mecanismos de control previa a la emisión de conformidades de prestaciones realizadas en los servicios de alquiler de estacionamientos, dejando constancia de manera documental de la verificación física del cumplimiento de las condiciones contractuales, debiendo contar con reportes periódicos del uso de los estacionamientos por los vehículos autorizados. <b>(Conclusión n.° 5)</b>	En Proceso
		9	Al Director General de Administración, disponer que las instancias correspondientes efectúen el seguimiento a la solicitud por parte de la empresa contratista a cargo de la reformulación del expediente técnico del Edificio Abancay- Junín, respecto al reconocimiento de gastos por S/. 115 113, 14 y de generarse el pago, se efectúe las acciones legales necesarias para el recupero de dicho desembolso a los funcionarios que originaron dicha situación. <b>(Conclusión n.° 6)</b>	En Proceso

